



VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)
ESTADO NO. 080

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	RADICADO
1	PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	ANA TULIA RENGIFO Y LUZ MARINA GALÍNDEZ RENGIFO	***	26/09/2023	76-869-40-89-001-2021-00116-00
2	PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO Y PRESCRIPCIÓN DE GRAVÁMEN HIPOTECARIO	DORIS SALAZAR PÉREZ	***	26/09/2023	76-869-40-89-001-2021-00118-00
3	SUCESIÓN INTESTADA	CEFIZA ESPERANZA LOZANO CARTAGENA Y DARÍO ALBERTO LOZANO CARTAGENA	Causante: JOSE RICAURTE LOZANO VARÓN	26/09/2023	76-869-40-89-001-2021-00119-00

Firmado Por:

YESSICA FERNANDA ESPINOSA MARÍN
Secretaria

Les recordamos que todas las solicitudes, consultas y trámites que se pretendan radicar deberán ser enviados



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
VIJES VALLE DEL CAUCA**

exclusivamente a través de este correo institucional el cual corresponde a la dirección: j01pmvijos@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se recuerda a todos los usuarios y apoderados judiciales que cada una de las providencias notificadas en el estado, se encuentran en el expediente, inclusive las que tienen reserva, por lo cual se recomienda revisar el proceso si previamente se les ha compartido el link de acceso al mismo.